

<b>Unidad Responsable:</b>	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
<b>Programa Presupuestario:</b>	881 Servicios de Infraestructura para la Movilidad	<b>Clasificación Programática (AR):</b>	K Proyectos de Inversión

<b>Descripción del Programa:</b>			
<b>¿Quién Gasta?</b>			
<b>Sector</b>	Otras Entidades Paraestatales y Organismos		
<b>Unidad Presupuestal</b>	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio		
<b>Unidad Responsable</b>	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
<b>Unidades Ejecutoras de Gasto</b>	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		

**Objetivo General del Programa Presupuestario**

Garantizar la operación segura y confiable de la red de semáforos, radares de velocidad y el sistema de bicicleta pública a través de la supervisión de los mismos

**Alineación con los Instrumentos de Planeación**

**Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018 - 2024 Visión**

<b>Eje</b>	Desarrollo sostenible del territorio
<b>Tema Central</b>	4-1 Desarrollo Metropolitano

**Objetivo Sectorial del Tema**

Obj. Sectorial Desarrollo Metropolitano: Incrementar la coordinación metropolitana en todas las áreas metropolitanas del estado.

**Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)**

Objetivo\_2.5..Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.

Objetivo\_2.8..Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.

Eje\_transversal\_2.Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública

**Resultado Específico del tema del PEGD**

4.1.3.La planeación, coordinación e implementación de acciones de desarrollo metropolitano se llevan a cabo con el presupuesto e impulso adecuado del Gobierno del Estado

<b>Unidad Responsable:</b>	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
<b>Programa Presupuestario:</b>	881 Servicios de Infraestructura para la Movilidad	<b>Clasificación Programática (AR):</b>	K Proyectos de Inversión

### Vinculación Agenda 2030

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.17..Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

### Estrategias

Buscar convenios y/o financiamiento con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales en materia de planeación y gestión metropolitana.

Concursar para el Programa de Mejoramiento Urbano, específicamente, en la vertiente de planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial.

Desarrollo del marco normativo e institucional para desarrollar instrumentos de gestión urbana.

### Proyecto(s) Estratégico(s)

### Plan Institucional

Plan Institucional 2018-2024 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG

### Objetivos institucionales

- 1.-Reducir los índices de accidentes viales ocasionados por el exceso de velocidad en los Corredores Metropolitanos de Control de Velocidad.
- 2.-Mantener en condiciones óptimas el señalamiento de los corredores metropolitanos de los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.-Dotar al AMG de un sistema de semáforos en óptimas condiciones que atienda las especificaciones técnicas estructurales, operativas y de obra civil.
- 4.-Mantener y fortalecer el Sistema de Bicicletas Públicas MiBici.
- 5.-Mantener el estado óptimo de la red metropolitana de infraestructura ciclista

### Otro Instrumento de Planeación

Plan Institucional de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

<b>Unidad Responsable:</b>	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
<b>Programa Presupuestario:</b>	881 Servicios de Infraestructura para la Movilidad	<b>Clasificación Programática (AR):</b>	K Proyectos de Inversión

### Referencia Normativa

#### Marco Jurídico General

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### Marco Jurídico Específico

Convenio específico de coordinación y asociación metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

### Diagnóstico situacional

#### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

Esta Agencia pretende eficientar los recursos en materia de movilidad a fin de resolver las problemáticas que enfrenta el AMG

#### Comportamiento y Evolución del Problema

En caso de no atenderse de manera adecuada, el problema se tendrán consecuencias negativas para el medio ambiente en la salud de los habitantes así como para el desarrollo del Estado

**Población Potencial/Área de Enfoque**      **Unidad de Medida**      Usuarios      **Cantidad**      5,268,642.00      **Mujeres**      2,684,675.00      **Hombres**      2,583,967.00  
 Usuarios de la Movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara

**Población Objetivo o Área de Enfoque**      **Unidad de Medida**      Usuarios      **Cantidad**      151,008.00      **Mujeres**      0.00      **Hombres**      137,202.00  
 Usuarios de vehículos motorizados y no motorizados en el Área Metropolitana de Guadalajara

**Población Atendida**      **Unidad de Medida**      Usuarios      **Cantidad**      288,210.00      **Mujeres**      151,008.00      **Hombres**      137,202.00

<b>Unidad Responsable:</b>	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara		
<b>Programa Presupuestario:</b>	881 Servicios de Infraestructura para la Movilidad	<b>Clasificación Programática (AR):</b>	K Proyectos de Inversión

Usuarios de la Movilidad en el Area Metropolitana de Guadalajara

**Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega**

Unidad Ejecutora del Gasto	Componente	Transversalidad	Tipo de Apoyo	Orden de relevancia	% participación Presupuestal
00981 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	[01] Proyectos de Ingeniería Vial realizados para el Área Metropolitana de Guadalajara	0 Sin transversalidad			
00981 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	[02] Dispositivos de Control de Transito funcionando en el Área Metropolitana de Guadalajara	0 Sin transversalidad			
00981 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	[03] Viajes realizados por usarias y usuarios del Sistema de Bicicletas Públicas MiBici	0 Sin transversalidad			
00981 Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	[04] Mantenimiento Preventivo realizado en la Red Metropolitana de Infraestructura Ciclista.	0 Sin transversalidad			
					Suma: 0